ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
(CALIFICACIÓN PREVIA)

1

Presidencia:
D. Pablo A. Pérez Rodríguez
Jefe del Servicio de Inspección Agroalimentaria
Vocalías:
D. Pablo Matoso Ambrosiani
Representante de Gabinete Jurídico
D. José David Navas Martínez
Representante de la Intervención Delegada
D. Juan Javier García López
Técnico del Departamento Inspección Ganadera
Dª. M.ª José Sánchez Romero
Técnica del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación
Secretaría:
Fernando Ruiz Merino
Jefe de Área del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación

En Sevilla, el día 12 de agosto de 2020, a las 10:00 h. se reúnen las personas al margen relacionadas, que constituyen la Mesa de contratación de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, según Resolución del Director Gerente, designando los miembros de la mesa de contratación de fecha 10 de julio de 2020, y por Resolución por la que se designa la presidencia de las mesas de contratación convocadas para el 12 de agosto, de 7 de agosto, con objeto de proceder a la comprobación de la documentación del sobre único, correspondiente al expediente siguiente:

EXPEDIENTE: CONTR 2020 322453
PROCEDIMIENTO: ABIERTO SIMPLIFICADO
TIPO DE CONTRATO: SUMINISTRO
EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: SUMINISTRO DE MATERIAL DE MEDICIÓN ELECTRÓNICA NECESARIO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS CONTROLES E INSPECCIONES CONTEMPLADOS EN LOS PLANES DE CONTROL SANITARIOS GANADEROS DEL SERVICIO DE INSPECCIÓN AGROALIMENTARIA DE LA AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA DE ANDALUCÍA
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO EUROS CON DIEZ CÉNTIMOS (98.264,10.-€) DISTRIBUIDOS EN DOS LOTES
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS DIEZ EUROS (81.210,00.-€)
ÓRGANO GESTOR PROPONENTE: SERVICIO DE INSPECCIÓN AGROALIMENTARIA

Mediante sesión presencial y con la asistencia de todas las personas que componen la Mesa de Contratación, se inicia la sesión.

En primer lugar el Presidente informa que la publicación de la presente licitación en el perfil del contratante de la Agencia tuvo lugar el día 25 de junio de 2020 y que el plazo para presentación de ofertas finalizaba a las 14 horas del día 14 de julio.

De acuerdo con la certificación relacionada extendida por la unidad responsable del Registro General de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, hasta las 14:00 del día 10 de julio de 2020, la empresa que presentó oferta para la licitación de referencia es SUMINISTROS

FIRMADO POR	ROSA MARIA MARTINEZ DIEGUEZ	26/08/2020	PÁGINA 1/3
	FERNANDO RUIZ MERINO		
VERIFICACIÓN	64oxu807QWCCOX7WwT/3dgdi23QUgu	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

PROFESIONALES DE EPIS ASOCIADOS, S.L. para el Lote 2.

Así mismo se hace constar que, la mesa de contratación propone al Órgano de Contratación inadmitir las ofertas recibidas por las empresas MATERIAL BLANCO DE LABORATORIOS, S.L. y LABOTAQ, S.L., presentadas en el Registro Auxiliar de la Agencia, no constando por tanto en el Certificado expedido por dicho Registro General.

Tal como establece el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en el apartado el "apartado 9.1. : *"Lugar y plazo de presentación de las proposiciones, junto con la documentación preceptiva, se presentarán, dentro del plazo señalado en el anuncio, necesaria y únicamente, en el Registro General del órgano de contratación indicado en el mismo. No podrán presentarse por medios electrónicos, informáticos o telemáticos por la indisponibilidad temporal de un sistema que cumpla con los requisitos de seguridad jurídica, garantía de integridad y confidencialidad de la información, trazabilidad y sellado de tiempo e interoperabilidad"* en dicho anuncio se establecía expresamente el lugar de presentación de ofertas "*exclusivamente en el Registro General de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, C/ Tabladilla s/n Sevilla".*

En este sentido la Mesa pone de manifiesto la Resolución nº 178/2020 del Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de Andalucía. en la que éste se pronuncia en los siguientes términos:

"Por su parte el artículo 80 del Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, que regula la forma de presentación de la documentación establece que "Los sobres a que se refiere el apartado anterior habrán de ser entregados en las dependencias u oficinas expresadas en el anuncio o enviados por correo dentro del plazo de admisión señalado en aquél, salvo que el pliego autorice otro procedimiento, respetándose siempre el secreto de la oferta. En cuanto al PCAP que rige la presente licitación, el apartado 1 de la cláusula 9 del PCAP, denominado "Lugar y plazo de presentación" establece que: "Las proposiciones, junto con la documentación preceptiva, se presentarán, dentro del plazo señalado en el anuncio, en el Registro General del órgano de contratación indicado en el mismo. (...Cuando las proposiciones se envíen por correo, la persona empresaria deberá justificar la fecha y hora de imposición del envío en las Oficinas de Correos y anunciará la remisión de su oferta al órgano de contratación, en el mismo día, mediante fax, telegrama o correo electrónico remitido al Registro General que se indique en el perfil de contratante y en el anuncio de licitación, en su caso. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha y hora de la terminación del plazo señalado en el anuncio".

El acto contó con la asistencia virtual mediante la plataforma telemática "Circuit", de una persona que por su identificación no pudo ser relacionada con ninguna de las empresas licitadoras.

Se procede a la apertura del sobre único de "Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante aplicación de fórmulas", con el resultado siguiente:

OFERTANTE: SUMINISTROS PROFESIONALES DE EPIS ASOCIADOS, S.L PRESUPUESTO DE LICITACIÓN SIN I.V.A. LOTE 2: 54.408,00.-€							
DESCRIPCIÓN MATERIAL	**N.º UDS.**	**PRECIO MÁXIMO (IVA NO INCLUIDO)**	**PRECIO OFERTADO (IVA NO INCLUIDO)**	**IMPORTE TOTAL**	**TOTAL PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA**	**REDUCCIÓN PLAZOS ENTREGA (MAX. 10 PUNTOS): 2 DÍAS= 2 PUNTOS ; 3 DÍAS= 5 PUNTOS ; 4 DÍAS= 10 PUNTOS**	**PUNTUACIÓN TOTAL**
Medidores de CO2	60	260,00.-€	260,00.-€	15.600,00.-€	90 PUNTOS	NO MEJORA	90 PUNTOS
Medidores de NH3	60	550,00-€	379,05.-€	22.743,00.-€			
Medidores ambientales	44	132,00.-€	112,98.-€	4.971,12.-€			
IMPORTE TOTAL				43.314,12.-€			

Tras la lectura de las proposiciones, se da finalizado el acto público, emplazando la Presidencia a todas las empresas licitadoras a exponer sus dudas o consultas a través del correo electrónico contratacion.agapa@juntadeandalucia.es.

A continuación, la mesa procede a la comprobación del resto de documentación contenida en el sobre, las declaraciones responsable resultando la admisión de la empresa licitadora.

Realizados los cálculos oportunos se constata que las empresa no incurre en oferta anormalmente baja, la Mesa de Contratación acuerda, solicitar a SUMINISTROS PROFESIONALES DE EPIS ASOCIADOS, S.L que presente la documentación previa a la adjudicación, conforme a lo establecido en los pliegos que rigen el presente contrato, para el Lote 2.

Así mismo la Mesa de Contratación, acuerda proponer al Órgano de Contratación declarar desierto el Lote 1 al no haberse admitido ninguna de las ofertas presentadas al citado lote.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, se da por terminada la reunión a la 10:14 horas del día anteriormente citado, levantándose la presente acta para la debida constancia en el expediente de su razón.

La Presidencia,
Rosa María Martínez Diéguez

La Secretaría,
Fernando Ruiz Merino

Se firma la presenta Acta por Dª. Rosa María Martínez Diéguez, Presidencia de la sesión celebrada con 26 de agosto de 2020, en la que se aprueba la presente Acta.